

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ley de Creación N° 27347

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 127 - 2015-UNTRM-R.

Chachapoyas, 11 FEB 2015

VISTOS:

El Oficio N° 170-2015-UNTRM-R/DGA, de fecha 09 de febrero de 2015, mediante el cual, el Director General de Administración (e), solicita emisión de acto resolutivo de conformación de Comités Especiales para el ejercicio fiscal 2015; y el proveído, de fecha 13 de enero de 2015, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Amazonas, dispone atender; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el artículo 24°, del Decreto Legislativo N° 1017, Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, señala que en las licitaciones públicas y concursos públicos, la entidad designará a un Comité Especial que deberá conducir el proceso, y para las adjudicaciones directas, el Reglamento establecerá las reglas para la designación y conformación de Comités Especiales Permanentes o el nombramiento de un Comité Especial Ad Hoc; el órgano encargado de las contrataciones tendrá a su cargo la realización de los procesos de adjudicación de menor cuantía;

Que, mediante Oficio N° 041-2015-UNTRM-DGA-DE/SDABA, de fecha 06 de febrero de 2015, la Sub Directora (e) de Abastecimiento, informa a la Directora (e) de Economía, que se están elaborando los expedientes de contratación para la adquisición de bienes y servicios de la entidad, en tal sentido solicita la conformación y designación de los miembros de los comités especiales, alcanzando su propuesta;

Que, con Oficio N° 216-2015-UNTRM-DGA/DE, de fecha 09 de febrero de 2015, la Directora (e) de Economía, solicita al Director General de Administración (e), la aprobación mediante acto resolutivo de los comités especiales para llevar a cabo los procesos de selección de la institución durante el año fiscal 2015;

Que, mediante documento de vistos, el Director General de Administración (e), solicita al señor Rector, la designación de los integrantes titulares y suplentes de los Comités Especiales encargados de conducir los procesos de selección de la institución, para el año fiscal 2015, mediante acto resolutivo;

Que, con proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Un.versitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a los integrantes titulares y suplentes de los Comités Especiales encargados de conducir los procesos de selección, para el año fiscal 2015, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, quedando conformados de la siguiente manera:

Comité Especial para Licitaciones Públicas y Concursos Públicos.

TITULARES:

Ing. Percy Ramos Torres	Presidente
Econ. Percy Zuta Castillo	Miembro
CPC. Máximo Antonio Guevara Díaz	Miembro

SUPLENTES:

Abog. Marco Danilo Flores Serván	Presidente
Lic. José Héctor Sandoval Caicedo	Miembro
Téc. Jorge Luis Castro Fernández	Miembro

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ley de Creación N° 27347

RESOLUCIÓN Rectoral N° 127 - 2015-UNTRM-R.

Comité Especial Permanente para Adjudicaciones Directas y Adjudicaciones de Menor Cuantía.

TITULARES:

CPC. Máximo Antonio Guevara Díaz	Presidente
Lic. Sheila Pillman Díaz	Miembro
Téc. Mery Rosario Caro Arana	Miembro

SUPLENTES:

Lic. José Héctor Sandoval Caicedo	Presidente
Ing. Wilson Mestanza Hernández	Miembro
Lic. José María Rentería Piscoya	Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de la forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abog. Germán Auris Evangelista
Secretario General(e)